

“NO PORQUE HAYA ELECCIONES VOY A CALLAR LO QUE TENGO QUE DECIRLE A CHILE”

El Jefe de Estado dijo esta tarde en Caleta Hornos, IV región, que a partir de la cohesión e integración social, hoy el país puede alcanzar su desarrollo. Confirmó además el envío del proyecto de ley que establece la inscripción automática en los registros electorales.

En este sentido agregó que, mientras dure su mandato, seguirá recorriendo las distintas comunas del país para escuchar a la gente. “Lo más importante es saber escuchar lo que surge del alma profunda del pueblo de Chile”, aseguró.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, planteó esta tarde en La Higuera, IV región, que Chile tiene hoy la oportunidad de convertirse en un país desarrollado.

"Tengo la convicción como chileno, como Presidente en estos años, de que ahora sí Chile puede llegar a ser un país desarrollado, respetado por el mundo por lo que somos, por nuestro pueblo, por la dignidad con que nos paramos frente al mundo", sostuvo al término de una ceremonia en la que se firmó el convenio que permitirá iniciar las obras de mejoramiento urbano en Caleta Hornos.

En la ocasión, el Jefe de Estado declaró que sólo la cohesión social ayudará al país a disminuir las diferencias existentes y alcanzar la meta de ser una nación desarrollada. "Podemos tener una cohesión mayor entre nosotros, una integración mayor. No tener la sensación de que Chile es de unos pocos y que unos muchos viven en condiciones tan difíciles. Así no triunfan los países, triunfan los países que tienen un grado de integración social", dijo.

Asimismo, reiteró que seguirá recorriendo el país para escuchar a la gente y conocer sus problemas con el fin de lograr un mayor acercamiento a la ciudadanía. "Hay elecciones en octubre y hay elecciones el año próximo. Y no porque haya elecciones voy a callar mi voz de lo que tengo que decirle a Chile", afirmó.

En este sentido, precisó que "este año he estado en más de 86 u 88 comunas a lo largo de Chile. El año pasado, durante todo el año, visité más de 130 comunas y el año anterior, otro tanto. Es que esa es mi obligación como Presidente y, por eso, cuando algunos quisieran vernos encerrados en La Moneda, yo les digo no, así no se gobierna Chile". Añadió que "se pueden tener muy buenas ideas, muy buenos ministros, muy buenos asesores, pero lo más importante es saber escuchar lo que surge del alma profunda del pueblo de Chile".

El Presidente Lagos confirmó además que esta tarde enviará al Congreso el proyecto de ley que establece la inscripción automática en los registros electorales. "Después de esta actividad regreso a Santiago y voy a firmar el proyecto de ley por el cual establecemos la inscripción automática en los registros electorales y esperamos que pueda ser prontamente despachada por el Parlamento de Chile". Aseguró que esto tiene que ver con la forma "como vamos perfeccionando nuestra democracia, como vamos perfeccionando nuestras instituciones. Si eso lo hacemos en democracia, entonces en democracia vamos definiendo cuáles son las tareas en las que vamos a ir avanzando".

Acompañado por la subsecretaria de Vivienda, Sonia Tschorne, en la comuna de La Higuera firmó el convenio que permitirá comenzar las obras de mejoramiento urbano integral de Caleta Hornos, asentamiento donde viven 262 familias que se dedican mayoritariamente a la pesca artesanal.

Más temprano, en Río Hurtado, el Presidente Lagos explicó que el desarrollo del turismo puede transformarse en una fuente importante de ingresos para comunidades rurales de la IV región. "Es el deseo de mostrar a otros lo que nosotros hacemos y de lo cual estamos orgullosos. Estamos orgullosos de nuestros ancestros, de los que vivieron aquí antes que nosotros. Estamos orgullosos y queremos mostrar las cosas que hacemos y cómo las hacemos", sostuvo durante un encuentro con microempresarios del sector Samo Alto.

En la ocasión, destacó las inversiones que se han realizado en esta zona y reiteró la decisión de impulsar nuevas iniciativas a contar del 2005. En este sentido, recordó que gracias a la concesión de la empresa sanitaria ESCO, el gobierno podrá destinar 8 mil millones de pesos al desarrollo de infraestructura en las zonas menos pobladas. A estos recursos se sumarán otros 12 mil millones del Banco Mundial y de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.

Por esta razón, manifestó que en los próximos tres años se invertirán 20 mil millones de pesos en infraestructura rural. "Estamos teniendo una cantidad muy grande de recursos que gastar entre el 2005 y el 2008. Esta es la inversión más grande, la más alta que hemos hecho en el ámbito de la infraestructura rural. Esta es la forma de responder de los chilenos a este esfuerzo de emprendimiento", concluyó.